

Hallú, Rubén E. (mayo de 2011). *La educación como medio para erradicar la pobreza*. En: Encrucijadas, no. 51. Universidad de Buenos Aires. Disponible en el Repositorio Digital Institucional de la Universidad de Buenos Aires: <<http://repositorioubasibi.uba.ar>>



Rubén E. Hallú
Rector de la Universidad de Buenos Aires

La educación como medio para erradicar la pobreza

La pobreza es una estructura multicausal que requiere de un conjunto de políticas integrales, fiscales como distributivas, de creación de empleo, y también de acuerdos internacionales sobre alimentos, migraciones y todo lo que conlleve hacer efectivos y asequibles los derechos humanos.

Pero el núcleo de tales estrategias lo constituye un plexo de ideas, programas, recursos humanos y físicos idóneo para garantizar el ingreso al sistema educativo y su permanencia en el, hasta el más alto grado de formación alcanzable y con continuidad por toda la vida.

La educación crea personas preparadas para obtener el ingreso suficiente para sostener una vida digna, saludable, con acceso a los bienes y servicios adecuados y, al mismo tiempo, crea ciudadanos capaces de comprender sus derechos, ejercerlos y reclamarlos. Mientras los subsidios y las ayudas rescatan de la emergencia, es la educación la que rescata de la exclusión.

La asistencia provee la satisfacción inmediata de necesidades básicas; la educación provee ciudadanía, calificación profesional y futuro. Es imperativo que el sistema educativo aumente verticalmente su capacidad de retención, tanto mediante la actualización de sus capacidades propias como desde políticas de acción social que fomenten la permanencia o el reingreso a las aulas. La categoría “jóvenes que no estudian ni trabajan” tiene la doble carga de ser síntoma y agente de la pobreza, la desigualdad y la violencia social, un espacio de exclusión. que se realimenta.

Pero también, es necesario mirar más allá de la meta del título secundario. La meta debe ser la educación superior, ya sea que se exprese en títulos de grado como en tecnicaturas terciarias. Así lo planteamos en el mensaje inaugural del actual período de gobierno de la

Universidad de Buenos Aires: El conocimiento se constituye en el elemento esencial, no solo para promover el crecimiento económico por medio de la formación de los trabajadores, sino también para contribuir a cerrar las brechas de una sociedad desigual. Conocimiento y equidad son un binomio indisoluble a perseguir como misión central de nuestras instituciones.

La equidad como principio de justicia implica, en el campo de la educación superior, la incorporación de nuevos sectores de la población a los beneficios de la educación del mas alto nivel. La ampliación en el acceso supone atender a alumnos cada vez mas heterogéneos en edad, capital cultural previo y trayectorias diversas de su educación secundaria. Para desde allí asegurar una educación masiva de calidad, desde la convicción y la experiencia de que esos dos términos no solo son compatibles, sino también sinérgicos.

Este nuevo numero de la revista Encrucijadas aborda, con perspectiva transdisciplinaria y mirada experta, la mas dolorosa de nuestras deudas sociales. Entender la pobreza en toda su complejidad es el primer paso para comprometernos en su erradicación. Educar para la prosperidad debería ser el paso siguiente.